



## ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PERMOVE S.A.

En la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, a los 31 días del mes de marzo de 2017, en las oficinas de la Compañía ubicada en la Av. 24 de Mayo 10-87 y subida a Turi, Edificio Portales del Río, del cantón Cuenca, provincia del Azuay, siendo las 16H00, se reúnen los accionistas de la Compañía PERMOVE S.A., bajo la dirección del accionista: Jefferson Leonardo Pérez Quezada. Actúa como secretario el accionista Galo Fabián Pérez Quezada. Estando presente la totalidad del capital suscrito y pagado, por la facultad de la Ley de Compañías, los accionistas por unanimidad acuerdan celebrar la presente Junta General Extraordinaria de Accionistas, para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación de Quórum.
2. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General acerca de las operaciones de la compañía por el ejercicio económico 2016.
3. Conocimiento y resolución del informe del Comisario por el ejercicio económico 2016.
4. Conocimiento y resolución sobre los estados financieros por el año que terminó el 31 de diciembre del 2016.
5. Aprobación del acta

El señor Presidente declara instalada la sesión y dispone pase a tratar los puntos del orden del día.

1. Se cuenta con la asistencia de la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, por tanto existe el quórum estatutario.
2. El Presidente dispone que el Gerente General de lectura a su informe sobre las actividades desarrolladas durante el ejercicio económico 2016, una vez absuelta las consultas formuladas y las respectivas explicaciones, la Junta resuelve aprobar el informe del Gerente General.
3. El señor Gerente General da lectura al informe del Comisario respecto al ejercicio económico 2016, luego de lo cual los señores accionistas por unanimidad resuelven aprobar el informe.



4. El Gerente General pone en conocimiento los estados financieros por el año que terminó el 31 de diciembre de 2016. Los señores accionistas conocen los resultados, resolviendo por unanimidad aprobarlo.

Por haberse tratado y resuelto el orden del día, el señor Director declara un receso para redactar el acta.- A las 17:00 se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la que es aprobada por unanimidad de los asistentes. Para constancia suscriben el acta todos los accionistas de la Compañía.



Jefferson Leonardo Pérez Quezada



Galo Fabián Pérez Quezada